

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quienquiera que en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	13 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos, en la 2.ª.—50 céntos, después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Seguros marítimos.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Sábado 10 de Septiembre de 1904.

Núm. 13 343

San Jerónimo.

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33.

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Corbates, Bastones y Paraguas.

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Vagancia de la niñez.

Se ha llegado en este punto en Granada a un extremo deplorables. La población infantil se cria en pleno arroyo, en su mayor parte, y lo mismo pequeños que zagalones casados, hacen la calle teatro de sus hazañas, sin que haya quienes les pongan coto. Ellos estropean los árboles y plantas de pasos y jardines; y unas veces con el salto, y en todo tiempo con el torero y otros juegos, molestan a todo el mundo. El chiquitito así criado en el arroyo, y que recorre toda la ciudad, sin que de él cuide padre ni madre, cuando llega a zagalón es un peligro serio; sigue jugando en los sitios públicos y con mayor ahínco al toro, pensando con envidia en lo mucho que gana el torero de nombre, y haciendo por convertir en escuela su juego preferido; pero a la vez es insolente y atrevido con las mujeres, y osado con los hombres, y ya usa generalmente navaja.

Existe una ley represiva de la vagancia de la niñez. En nada se conocen sus efectos, ni es probable que se conozcan, porque aquí se vive huérfano siempre de autoridades, y sin que estas en todo tiempo hagan otra cosa que dejar pasar los días sin ocuparse más que de lo más indispensable.

El niño, que de esta manera se cria, al llegar a joven es precoz y grosero; si requiebra, en lo general, no son flores las que dirige a la mujer; son cardos, palabrotas que harían sonreír al más corrido; si bromea, constituyen toda su fraseología las más soeces interjecciones, las frases más horriblemente pornográficas, en las que andan siempre a vueltas con vergonzosos calificativos, el padre y la madre, nombres que solo con respeto debieran asomar a los labios; sin que escaseen las blasfemias más asquerosas; lenguaje verdaderamente horrible, al que apenas si ya se hace caso, y que suelen imitar, como por gracia, quienes han recibido educación. Además, y para mayor realce de tan triste figura, ha de ser valiente el joven trabajador; ha de usar navaja, cuando no pistola; y así bastan dos copas de más, para que por cualquier motivo brille y reluzca el acero, y a la blasfemia siga el ¡ay! desgarrador del herido que enrojecer el suelo con su sangre; y vaya un cadáver a la piedad, o un herido a la Casa de Socorro; y un hombre a la cárcel; y dos familias sufran penas y quebrantos.

No puede ofrecer otro resultado esa educación, o más bien, perversion constante en que se desarrollan generaciones de niños.

No hay exageración en lo expuesto. Por desgracia, es así, y mayores negruras pudieran darse al ligero bosquejo trazado. Sube cada día más la ola de la grosería, de la incultura. Las escuelas siembran poco. La taberna y la calle siembran más. Los muchachos hablan y obran mal; los hombres suelen hacerlo peor. La embriaguez cuando es un primer; con ella aumenta la desvergüenza; y como todos son o han de ser valientes, menudean los crímenes del vino.

Pobre pueblo, mal educado y pervertido!

No tiene él la culpa. El es bueno y dócil e inteligente, cual ninguno. Su imaginación, como meridional, es viva. Siente el arte y la belleza. Todo lo aprende pronto, si se le enseña. Educado sería un prodigio, como pervertido se envilece y degrada.

Por su bien y el de todos, hay que pensar seriamente en encauzarlo, haciendo la instrucción obligatoria, y reprimiendo severamente todo género de excesos, empezando por los de lenguaje.

No hacen falta leyes. Hacen falta autoridades celosas, a quienes presten apoyo los naturales elementos directivos de la sociedad, que descuidan mucho los intereses públicos, cuando

ellos son los más interesados en velar por su conservación.

La Academia Militar.

Carta abierta.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: Por la prensa y por referencias de personas bien informadas, tengo entendido, que a causa de la reorganización y reformas del ramo de guerra, el ministro se propone que en breve quede establecida la escuela o Academia general militar y en el ministerio se hacen estudios para decidir la población en que ha de ser emplazado o domiciliado aquel centro.

Tengo también entendido que las autoridades y corporaciones de otras capitales, entre ellas las de Soria conocedoras del proyecto y apercibidas de las ventajas que pueden obtener con el establecimiento de dicha escuela, vienen practicando gestiones encaminadas al logro de aquel objeto.

Parece que en el departamento de guerra no se tiene aún prejuicio o preferencia por tal o cual población, si bien al estudiar el asunto y hablar de las localidades que pueden reunir convenientes condiciones, ha sonado entre otros, el nombre de Granada.

Me comunica esta agradable noticia un buen granadino que cuenta con autorizados medios de información en aquel centro, y que me dice se ha pronunciado allí con simpatía el nombre de Granada, y esta misma noticia me hace pensar en la conveniencia de que antes hubiésemos acudido al gobierno demandando la instalación de dicho establecimiento en Granada, ofreciéndole local a ser posible, u otros medios de ayuda, o imponiéndoles algún sacrificio.

Y ya que no lo hayamos hecho antes, bueno sería aprovechar ahora el tiempo, estudiando un asunto que afecta a la importancia de Granada, pues por este lado tal vez encontramos ventajas compensación a la pérdida de nuestra capitalidad militar y desde luego obtendríamos una nueva fuente de ingreso cuantiosos de la industria y del comercio vives.

Me limito a exponer las noticias que tengo y a indicar el pensamiento, si V. lo acoge benévola en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA al que acudo como decano que es de los periódicos diarios, y por este autorizado conducto me dirijo también a la prensa granadina y a las corporaciones y entidades que aquí representan fuerzas vivas e intereses valiosos, y confío en se hagan esperar sus determinaciones, si juzgan aceptable la idea, para cuya realización, por crearla conveniente a Granada, hace votos, el que anticipa a V. gracias y se repite su amigo y s. v.

M. LOPEZ SAEZ.

El infundio del crepé

Está visto. Las conmociones populares nacen siempre de algo pequeño, baladí, que en la imaginación se amantúa y con los vuelos de la fantasía llega a adquirir proporciones gigantescas.

Aquel sorites que comienza por la pérdida de un clavo y acaba por la de un reino, tiene a cada paso realidad en la vida; y de ese modo, el rumor que circulaba anteanoche, sobre el despojo, a viva fuerza, del crepé con que las granadinas se ahuecan el peinado, creció tanto en la mañana de ayer, que hubo momentos en que se temió un motín de airadas faldas contra los agentes municipales conocidos por el picante sobrenombre de *guindillas*.

¡Ahí es nada, atreverse con los adornos femeninos, sin provocar trascendentales acontecimientos! Somos nosotros, los del sexo feísimo, y nos oyen los serenos en cuanto nos tocan a la indumentaria; cómo extrañar que el bello sexo se aborote por motivo semejante?

El cortar una cuarta a la longitud de nuestras capas, ocasionó el histórico motín de Esquilache; el arrebatarse al irato el crepé a las mozuellas, ha estado a punto de originar el motín de Amor y Rico.

La cuarta de crepé, que se vende hecha trenza, por veinticinco céntimos, en las tiendas de quincalla, tiene hoy tanta importancia en Granada como la cuarta de paño perseguida por el célebre ministro de Hacienda.

A las ocho de la mañana, la efervescencia en los mercados era ayer extraordinaria; el crepé estaba en todos los labios, si no en todas las cabezas. No se hablaba de otra cosa. Las mujeres daban pelos y señales, al narrar las persecuciones de que sus vecinas y conocidas habían sido víctimas; las criadas huían con espanto

de los guardias; los vendedores de pimientos pregonaban:—¡Una perra diez! ¡Ha bajado el crepé!; y hubo maritorres que se quitaban los rellenos y los arrojaban al suelo, antes de que les tomara el pelo la delicada mano de algún *rondin* implacable. Dos obreros huyeron desparvidas por la calle de Santa Ana, al ver relucir el uniforme de un agente, y en un portal dejaron el cuerpo del delito, diciéndole al guardia, que se aproximaba:—Dispénsenos, que no lo haremos más; ahí lo dejamos. Y el guardia, al ver en el portal dos kilos de madejas capilares, exclamó asombrado:—Se conoce que no sois gente de poco pelo. Granada es la tierra clásica de los infundios; hace algún tiempo, corrió como artículo de fe, que una chucuela había practicado una amputación a su hermanito, y que el padre la mató de un feroz puntapié, en castigo de su acción espeluznante; ahora le ha tocado el turno al crepé; mañana... ¿quién sabe lo que crearemos mañana?

Aquí vendrían como anillo al dedo unos parrafatos filosóficos, sobre la razón inversa en que se hallan la instrucción y la candidez, pero quedese esta labor para plumas lloronas, que la mía está regocijada, sabiendo que el vocablo francés *crepé*, es hoy por hoy el de mayor circulación en Granada.

EL CURIOSO PARLANTE

Actualidades



El señor León y Castillo

Con motivo de las negociaciones que tiene entabladas nuestro Gobierno con el francés para la ultimación del tratado relativo a Marruecos, la Prensa se ocupa de nuestro Embajador en París Sr. León y Castillo, circunstancia que hace oportuna la publicación del retrato que ofrecemos a nuestros lectores.

Siluetas

I
Euterpe dijo orgullosa a las hadas granadinas, dejad los nidos de flores para escuchar mis coristas. Con estudio y con trabajo aplausos miles conquistarán; imiten tan noble ejemplo las ciudades que visitan. Y las hadas generosas les han tejido solistas con laureles de la Alhambra, coronas de despedida.

II
«El infundio del crepé», tiene también sus razones; una muerta a quien raparon ha demandado a una joven. Quiere sus bienes raíces le vuelvan sin dilaciones porque con plumas ajenas no es regular que se adornen. Y además que en la espesura de los peinados enemigos, intentan hacer su agosto, entrando los cazadores. Porque afirman hay ganado más que en los poblados montes, y estará la carne a ochavo si logran sus pretensiones. Mucho ojo con los postizos, y que la limpieza robe, que de la broma a la Tiña, se puede saltar de golpe.

III
Ley del descanso dominical; yo te respeto y nada más. Como no cese mi catarral, digo que es nula tu autoridad. Supongo nadie debe almorzar, porque las muelas masticarán. La cocinera dice además, que las bornillas no encenderán. El ama afirma, qué atrocidad!, que al tierno infante teta no dá. Piensa el cochero

solo en roncar, y que los jacos hagan igual. Es un disloque, lo que vendrá, pues, y la música, ¿puede tocar? A los chilenos multas pondrán como los trompos quieran bailar. Novios y novias se callarán, si acaso señas y sin chistar. «Los conductores» razón tendrán si dejan muertos sin enterrar. Solo los curdas de gozo están con venterrillos de par en par. Allí no llega la ley marcial, que a los borrachos hay que agredar. ¿Pues y los toros? se moverá, de Castillejos batalla igual. Quieren al lunes cuernos dejar, sangres toreras lo estorbarán. Y las mujeres roja la faz, diciendo mueras se reunirán.

Que no se cuiden que baje el pan, ni los tributos amoniar, sino una fiesta que es nacional, se vaya a Francia a presenciar. Leyes o infundios ¿quién guardará? vida y podremos mucho contar.

Miscelánea.

El de las TRES ESTRELLAS.

Pérdida de un maletín. Al ingeniero francés, Mr. L. de Pritz-buer, se le perdió ayer un maletín, desde una venta de Béznar hasta la Puerta Real, ignorando si se trata de una verdadera pérdida, o de un hurto.

El maletín contenía una libreta de direcciones, un estuche de aseo, una cigarrera de plata, otro estuche de cubiertos y objetos para comer y un seplete para reconocimientos minerales.

De la pérdida se ha dado cuenta al Gobernador.

Los panaderos.

El descanso dominical.—Los panaderos y el Alcalde.—Al Gobierno civil.—Las tahonas.—El reparto de pan.

Una numerosa comisión de patronos panaderos visitó ayer al Alcalde para exponerle los perjuicios que entienden les irroga la ley del descanso dominical, y ver si en sus atribuciones estaba el adoptar alguna medida que evitara aquellos.

Dicen los patronos panaderos que imponiéndoles la ley la obligación de cerrar las tahonas a las siete de la mañana no podrán expendir el pan elaborado el sábado, y por consiguiente se verán en la necesidad de no fabricar más que el necesario para la venta ambulante, de donde se deduce que dichos industriales se han de perjudicar en sus intereses, así como los obreros, muchos de los cuales no bajarán los sábados, y ni pocos, ni muchos, los domingos.

El Alcalde contestó que no podía hacer en el asunto otra cosa que no fuera el recomendarles el más exacto y fiel cumplimiento de la mencionada ley.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los panaderos al Gobierno civil, donde expusieron al Sr. Contreras Carmona los perjuicios que entienden les irroga la ley, y las dudas que les suscita la lectura de esta y de su reglamento.

En la conferencia se trató de las siguientes cuestiones, adoptándose los acuerdos que a continuación se expresan:

¿A qué hora se cerrarán las tahonas? A las siete de la mañana, según dispone la ley, y hasta esa hora también se permitirá la venta de pan en dichos establecimientos.

Desde las siete hasta las once de la mañana solo podrá adquirirse el pan de los vendedores ambulantes, sin que sea permitido venderlo en ninguna clase de puestos fijos.

¿Cuándo se trabajará? También en armonía con lo dispuesto por la ley, no se hará ninguna de las operaciones de elaboración del pan los domingos, trabajándose en estos desde las doce de la noche, o sea, al comenzar el lunes.

¿Se venderá pan en las tiendas de comestibles? También, y en obediencia al precepto legal, aseguró el Gobernador que no se permitirá la venta de pan en los establecimientos de comestibles más que hasta las siete de la mañana, y en vista de ello acordaron los panaderos no hacer el reparto de pan entre dichos establecimientos, toda vez que a la hora de referencia se hallan cerrados, ni apenas circula gente por las calles.

En resumen; los domingos se cerrarán las tahonas a las siete de la mañana, y se repartirá el pan a domicilio hasta las once.

A informe. Se ha remitido a informe de la Comisión provincial un escrito de don Antonio Casado Torreblanca, por el que se alza el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Atarfe, declarándole responsable al pago de cierta cantidad.

Fiestas en el Fargue

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, patrona del Fargue, se celebrarán hoy, mañana y pasado en aquella alquería los siguientes festejos:

Sábado 10.—A las doce de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, con acompañamiento de la música de obreros polvoristas.

A las tres de la tarde, carreras de cintes en burros, cucanías y otros juegos.

A las cinco, Rosario y Letanía, cantado por un coro de señoritas.

A las nueve de la noche, grandes fuegos artificiales, iluminación y bailes públicos.

Domingo 11.—A las tres de la madrugada, Rosario de la Anrora.

A las siete de la mañana, toque de diana, disparo de cohetes y paseo por la banda de música.

A las diez, función religiosa, predicando el canónigo magistral don Modesto López Iriarte, y oficiando el cura párroco de aquella alquería, don Francisco López.

A las tres de la tarde, cucanías y demás juegos públicos.

A las seis, solemne procesión con la imagen de la Santísima Virgen de los Remedios, que recorrerá la misma estación que en años anteriores, cantándose en el patio de la Fábrica de pólvora varios motetes, por jóvenes de aquella alquería.

Después de la procesión, bailes públicos, con asistencia de la banda y pianos de manubrio.

Durante el descanso, exposición de una magnífica colección de vistas en la linterna mágica.

Día 12.—A las once de la mañana, concurso de burros, concediéndose, a juicio de la Comisión organizadora de los festejos, un premio honorífico y metálico al dueño del mejor y peor ejemplar de cada clase. La banda amenizará este acto.

A las cinco de la tarde, concurso y baile infantil, el cual se celebrará en el patio de la Fábrica, donde se adjudicarán seis premios a las niñas y niños mejor presentados, a juicio de la Comisión; premiándose asimismo con 25 pesetas la casa que resulte mejor decorada e iluminada.

A las ocho y media, Juegos florales y una variada función teatral.

A las doce, gran retreta.

Periodista. Anteayer salió para Málaga, acompañado de su hermano Angeles, nuestro querido compañero el redactor jefe de este periódico D. Francisco Seco de Lucena.

El ensanche del Realejo

Ha producido general extrañeza, principalmente entre los vecinos del Realejo, el acuerdo adoptado por el Municipio acerca del proyectado ensanche de dicha plazoleta, y que se reduce, como ya saben nuestros lectores, a dar tres metros más de anchura al pequeño trozo de vía que pone en comunicación a los dcs Realejos, Alto y Bajo. No ero eso lo que repetidas veces, y por espacio de años, hemos venido sosteniendo desde estas columnas como necesidad sentida y reclamada por la opinión; no era eso tampoco lo que recientemente pedía el vecindario al Ayuntamiento en bien escrita y razonada solicitud.

Con la nueva línea no desaparecen los solares para dar espacio a una ancha plaza. Con el desdichado acuerdo municipal solo dos cosas se consiguen: perjudicar al propietario del solar de la esquina privándole del terreno suficiente para construir un buen edificio, y dar a aquellos lugares más feo aspecto que el que hoy tienen, por las rincónadas que necesariamente tienen que resultar frente al Beaterio de Santo Domingo.

Si la comisión de ornato se dejara de trabajos de gabinete y estudiara esta cuestión de *visu*, sobre el terreno, volvería ciertamente de su acuerdo, instruyendo nuevo expediente que diera por resultado ó ensanchar cuanto debe ensancharse ó dejar las cosas como estaban antes.

Festejos. El alcalde de Pinos Genil ha solicitado autorización para celebrar festejos en aquel pueblo los días 10 y 11 del actual, en honor de San Roque.

Desgracia en Talará

El día 3 ocurrió en Talará una sensible desgracia.

D. Plácido Robles, persona muy estimada en dicho pueblo, se dirigió en compañía de sus nietos a una finca de su propiedad.

Subió el señor Robles a una higuera, teniendo la desgracia de que se desgajara la rama sobre que se apoyaba, y cayendo con ella al suelo.

El señor Robles fué conducido a su domicilio en tan grave estado, que falleció a las cinco horas de ocurrido el suceso.

La desgracia ha sido muy sentida en dicho pueblo.

Abogado. En compañía de su distinguida familia, ha regresado de Almuñécar, el ilustrado abogado de este colegio, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Comisiones municipales

De Ornato

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Camacho y asistiendo los señores Rico, Sansón y Osorio.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Que para edificar en la plaza del Humilladero, número 14, justifique el propietario su derecho, o presente poder legal, ajustándose, en los demás extremos, a lo acordado por el Ayuntamiento.

Autorizar a la Compañía General de Electricidad para establecer un transformador de energía en el Camino Nuevo del Cementerio, cerca de la acequia del Caidero, previo pago por ocupación de vía pública y sin que la concesión tenga carácter de perpetuidad.

Que el síndico Sr. Rico informe respecto al permiso que solicita doña María Gracia, para levantar unas tapias en la placeta del Abad.

Y aprobar la liquidación hecha por el arquitecto para expropiar en la plaza del Realejo un solar que se destina a vía pública.

De Cartagena. Procedente de Cartagena ha llegado a nuestra ciudad en compañía de su bella y distinguida esposa, D. Juan Espejo Hinojosa, del cuerpo jurídico de la Armada.

Orden del día.

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Estadística de cauchiles para 1904, que importa 3.071'40 pesetas, para su aprobación y revisión de las listas al agente recaudador.

Aprobación de varias cuentas, según dictamen de la Comisión de Hacienda, que ya conoce el lector.

El Decano de la Beneficencia municipal pide cien libros apaisados de a cien hojas, para la Casa del Socorro.

Reglamento del descanso dominical.

Reclamación del Sr. García Villatoro sobre exención del impuesto de darros a varias casas de su propiedad en el Banco del Salón.

Sorteo de décimas. Hoy a las nueve de la mañana, se verificará por la Comisión mixta de reclutamiento, en el salón de la Diputación, el sorteo de décimas que a cada pueblo de esta provincia, pertenecientes a la zona de Granada, les han correspondido, al hacer la distribución del cupo señalado por Real decreto de primero del actual.

Accidentes del trabajo.

Se ha dado conocimiento al Gobernador civil de haber sido curado en la Casa de Socorro el albañil Antonio Guerrero Martín, de una herida en un pie.

Carta de Maura. El conocido litógrafo D. Francisco Casado, que escribió al Presidente del Consejo rogándole que interponga su valiosa influencia para la consecución del indulto a la desdichada coautora del crimen de la calle de la Gloria, Antonia Samos, ha recibido carta del señor Maura, en la que este le dice que llama la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre el caso, y que procurará que el Consejo de ministros busque un medio de aconsejar al Rey la concesión del indulto.

Herido. Ayer mañana, al bajar del tranvía en el Trunfo, Sebastián Sánchez Morilla, cayó al suelo, produciéndose una herida en la cara y otra en la mano izquierda.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Pensiones. La Dirección General de Clases pasivas ha concedido pensión mensual de 22'50 pesetas al carabíniero retirado Juan Jiménez Fernández, y de 28'13, al guardia civil Manuel Jiménez Martín.

En SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, hay capas superiores y objetos de ocasion.

Los romeristas. Mañana marcharán a Antequera varios romeristas acompañados por el jefe de dicho partido en esta provincia D. Juan Hurtado con objeto de saludar al Sr. Romero Robledo.

El crimen de la calle de la Gloria.

No es exacto como ha dicho un diario local, que se haya librado la cantidad necesaria para la ejecución de los autores del crimen de la calle de la Gloria.

Antes de esto tienen que informar el consejo de Estado y el de Ministros.

Velada musical. Anoche en el elegante almacén de música de los señores López y Grillo, se improvisó una agradable velada musical. El objeto era escuchar a la joven pianista señorita Araceli Bertuchi, discípula de la Escuela de música de la Real Sociedad Económica que dirige el notable artista Sr. Moreno Rosales.

La señorita Bertuchi, que es una preciosa e inteligente joven, interpretó discretamente varias obras de Chopin, Raff, Dusset, Larregia y otros maestros, mereciendo unánimes elogios.

La joven artista, saldrá en breve para Madrid, a fin de continuar y completar sus estudios en el Conservatorio.

Deseamos muchos triunfos.

Concejal. De regreso de sus posesiones de Montegicar, ha llegado a Granada acompañado de su bella y distinguida señora, el digno Concejal de este Ayuntamiento, D. Diego Sánchez Mendo.

Una fiesta benéfica

Ayer por la tarde, convocados por el ilustre poeta y literato. Excelentísimo Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, reunieron en la biblioteca del Liceo varios amigos de un inteligente artista granadino, con objeto de acordar lo conveniente para que el próximo domingo se verificase una agradable velada en el teatro Alhambra, y con sus productos atender a la precaria situación en que dicho artista y su familia se hallan.

El criterio predominante en los reunidos fué, como era de esperar, favorable al laudabilísimo proyecto y contando con la noble cooperación del notable actor nuestro paisano don Francisco Fuentes, que accidentalmente se encuentra en Granada y con el no menos desinteresado de varios aficionados al arte dramático y del sexto Montero, se organizó el siguiente programa:

1.ª Fantasia de *Tosca*, por el sexto Montero.

2.ª El drama en un acto y en verso del poeta motrilense D. Gaspar Esteva Ravassa, titulado *Golpe de mar*.

3.ª Fantasia de *La Bohème*.

4.ª El monólogo en verso, original del poeta sevillano D. José Villal, titulado *Vencido*, escrito expresamente para el notable actor don Francisco Fuentes, desempeñado por este notabilísimo actor.

5.ª Polonesa de la zarzuela *El Barbero de Sevilla*, cantada por la señorita Carmen Valenzuela.

6.ª Preludio y siciliana de *Cavalleria rusticana*.

7.ª El juguete en un acto *La primera postura*.

El drama y la comedia serán desempeñados por las señoritas Elisa Blanco y Magdalena Valenzuela y por los distinguidos jóvenes D. Modesto Vigaray, D. Lisardo Orantes, D. Miguel López, D. N. Córca y otro distinguido joven.

Los precios serán: Butacas, 1 peseta; gradas, 25 céntimos. El timbre a cargo del público.

El despacho de billetes estará establecido en la Expendiduría de tabacos de la plaza del Carmen, hasta las seis de la tarde del domingo, que se exhibirán en el teatro.

La función principal a las ocho y media de la noche.

Organizado el programa, se nombró una comisión que gestionará cuanto con el espectáculo se relacione, y que visitará a las autoridades y particulares para ofrecerles palcos y otras localidades.

Esta comisión hará publicar los nombres de las personas que adquieran los palcos y los donativos que por ellos tengan a bien hacer, en beneficio de la persona a quien el producto de la función se dedica.

La comisión la componen los señores siguientes:

D. Carlos Afán de Ribera, D. Enrique Pérez Sesmero, D. José Basenas, D. José María Medina, D. Joaquín Orensé, D. José Rodríguez Contreras, D. José Casado García y don Juan Herce Urrutia.

Como se trata de una buena obra y los granadinos siempre están dispuestos a cooperar a cuantas aquí se levantan a cabo, creemos fundadamente que la comisión hallará facilidades para cumplir su noble empresa y que una vez más demostrará nuestra población sus excelentes sentimientos de protección a todo el que de ella está necesitado.

Paliza. Anoche una mujer dió una tremenda paliza a la niña de doce años, Nicolasa Fernández, causándole una contusión de segundo grado en la parte lateral izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Bodas

Hoy a las nueve de la mañana, contraerán matrimonio en la parroquia de San Ildefonso, la señorita Francisca Osuna Ruiz y D. Fernando Medina Padial.

—Por la noche a las ocho y en la misma iglesia, la señorita Ana Fernández Aguilera, con D. José Palma Pereira.

Licencias de armas y caza. —Se ha concedido licencia de uso de

armas a D. José Rojo Mesa, de Granada.

De caza a D. José Trescastro Castro, de Yátor; a D. Félix Villanueva Jiménez, de Gaba Grande, y a don José Aparicio Jiménez, de Montefrío.

Variación de horas. Por orden del Gobernador de la provincia se han variado las horas de salida de los coches «La Motrileña y la Constancia».

La primera sale tanto de Granada como de Motril a las nueve de la noche y debe llegar a esta capital a las siete de la mañana y a Motril a las seis. La segunda, sale a las ocho y debe llegar a las seis y las cinco respectivamente.

Gramófono notable

El distinguido ingeniero electricista belga Mr. Parfory, tuvo anteayer la bondad de obsequiarnos con una variada e interesante audición del Gramófono más perfecto que hasta el presente se ha construido por la Sociedad general francesa explotadora de aquel aparato.

Realmente, el gramófono que tuvimos el gusto de oír en nuestro Salón es una maravilla, no sólo por la intensidad con que reproduce los sonidos sino por la pureza con que los emite, produciendo un efecto sorprendente que no se diferencia en nada de la audición directa.

Puede decirse que, al oír las piezas de canto de las óperas más notables, asistíamos a una representación teatral: cerrando los ojos, la ilusión era completa.

El señor Parfory, corresponsal de la Compañía francesa del Gramófono puede estar satisfecho del efecto que produjo en el escogido auditorio que escuchaba su aparato y que salió con placidísimo de tan interesante velada artística.

Positos. Durante el año pasado se han reintegrado al pósito municipal de Capileira dos fanegas de trigo.

Instrucción pública

Toma de posesión.—Varias disposiciones.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Guajar Alto, el de Santa Fe, don Paulino Puga López, y el de Leategi, don Leonor Vilchez.

—Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que, por jubilación de don José Antonio Masó, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, se den los ascensos de escala correspondientes.

Trasladando a don Silvano Fernández a la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España del Instituto de Gijón.

Desestimando las instancias presentadas solicitando dispensa de edad para concurrir a las oposiciones a plazas vacantes de auxiliar segundo del cuerpo auxiliar de Estadística.

Inauguración. Galantemente invitados por sus dueños, asistimos anoche a la inauguración del nuevo establecimiento de tintorería que los Sres. Hijos de Ramón González han abierto al público en la calle de la Cárcel Baja número 61, con el título de «El Águila Real».

Dicho establecimiento, cuya instalación es verdaderamente notable por el buen gusto de su decoración, lo es asimismo por los adelantos y amplitud de sus talleres, situados en el Cuatro Real de Santo Domingo número 19, los que pueden sin disputa competir con los mejores de su género en España.

Asistió al acto una escogida y numerosa concurrencia que fué espléndidamente obsequiada por los señores González, a quienes deseamos todo género de prosperidades.

Subastas

El alcalde de Motril anuncia para el día de mañana a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el «Boletín» la subasta de las obras de construcción del nuevo matadero público de aquella ciudad.

Toma de posesión. Ha tomado posesión en la Normal de Maestros de esta capital el distinguido e ilustrado catedrático, D. Joaquín Cerraillo y Ponte, que con gran acierto y aplauso de todos ha venido desempeñando por varios años, el grupo de Ciencias físico-naturales en la Escuela Normal de Jaén.

En los Almacenes San José está suspendida la venta por estar poniendo precios excepcionales para realizar todas las existencias por retirarse su dueño.

Establecimientos benéficos.

Hospital.

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, Nicolás Contreras Villarta y Miguel Jiménez Jiménez.

En la Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Pedro Pérez Dávila y Agustín Gómez Bonilla.

Personal de guardia para el día de hoy:

De guardia entera, los médicos don Manuel Ruiz Morón, D. Mariano Páramo y el practicante don José Chastang.

De media guardia, los médicos don Matías Solá, D. Juan Casenave, don Alberto Moreno y el practicante don Julio Olgriz.

Matrona de semana D.ª Angustias Extramera, calle Escudo del Carmen, núm. 11.

Aviso al público. Nos participa el dueño del salón de limpiar calzado situado en la Acera del Casino número 7, que con arreglo a la nueva ley del descanso dominical, este estará abierto los sábados hasta las once de la noche, y los domingos hasta las once de su mañana con el fin de que el comercio y el público en general puedan utilizar sus servicios.

Notificación penitenciaria.

Ha sido destinado del correccional de Granada al de Baza el preso Francisco Mingorance Jiménez.

Al de Utiar Aniceto Peña Anguita.

Ha ingresado en la cárcel Audiencia los presos transeúntes Francisco Galán Solano y Federico Goicoechea Quevedo.

Ha salido del correccional de Granada para el de Baza José García Romero, Alfonso González Porcel, Nicolás José Expósito, Blas Requena Rodríguez y Antonio Luna Ruiz.

El preso en la cárcel Audiencia Antonio González Serrano ha pedido al Gobernador civil sea conducido por ferrocarril a la cárcel de Baza, donde tiene que cumplir una condena.

De Baza a Calasparra. El Presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Huescar:

«Nos felicitamos por brillante éxito consiguiendo inclusión por ingeniero ferrocarril Calasparra Baza agradecidos a V.»

Ruégale haga presente esto a Portillo, Hitos y Romo y demás coadyuvantes».

El Boletín de ayer publica la propuesta de este ferrocarril, con objeto de que se produzcan las reclamaciones que se crean oportunas.

El alcalde de Huescar dirigió ayer un telegrama al Gobernador, felicitándole en su nombre y en el de los demás alcaldes de los pueblos de esta provincia, interesados en la construcción de dicha línea, por su actitud en este asunto.

El Gobernador contestó con otro telegrama, agradeciendo la felicitación, y reiterando sus ofrecimientos en favor de cuanto beneficia a la indicada región.

Personal.

Juez.

Se han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de la Alameda (Málaga) don Francisco Álvarez Vega.

Agentes de orden público.

Ha cesado en su cargo el agente de orden público, José Sáez Melgar.

Ha tomado posesión el nombrado para sustituirle, Ramiro Mercado Sánchez, Secretario.

D. Joaquín Vignote ha cesado en el cargo de secretario-administrador de la Junta provincial de Beneficencia.

Institución de Sto. Tomás

Para el próximo curso hay vacantes tres plazas de alumnos internos en el pensionado de estudiantes de Facultad, establecido por esta institución en un amplio e higiénico edificio de la calle de los Arandas, cerca de la Universidad.

El reglamento, que da a conocer el régimen interior, se remite a las personas que lo pidan a la secretaría.

Viajeros.

Por la línea del Sur de España ha marchado hoy a Madrid D. Manuel Díaz y Díaz de Lozada.

—Ha salido para Málaga, donde se propone pasar unos días, el ilustrado concejal de este Ayuntamiento D. Jacinto Sánchez Gallardo.

—Ha regresado de dicha ciudad el virtuoso e ilustrado teniente vicario general castrense D. Ildefonso Martínez.

—Se encuentra en esta capital don Justo Pastor Suca, director de la institución de Santo Tomás, de Jaén.

—Han llegado a esta capital, los pedantes en el hotel París: D. José Maesa y familia, D. José Valenzuela e hijo, D. Alfredo Pastor e hijo, don Saturnino Sánchez, Mr. Sliht, don Manuel Aceña y D. José Carmona.

—Ha salido para los baños de Alhama, D. Miguel Romero Tejada, acompañado de su distinguida familia.

—Han regresado de Jarratrar, la distinguida señora de D. Francisco las Heras, D.ª Dolores Martínez Rodríguez y la bella señorita, Piedad Martínez Jiménez.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la gripe y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

El verano.

Ha regresado de sus posesiones de Moclin, el distinguido concejal de este Ayuntamiento, D. José Díez de Rivera.

—De Torrenueva ha regresado el Procurador de este Colegio, D. Francisco Herrera Rodríguez.

—Ha salido para Guadix, el joven abogado de este Colegio D. Adrián Caballero Migán.

—Ha salido para Lanjarón, don Joaquín López Atienza.

—Ha regresado de su excursión veraniega el distinguido abogado don Enrique Hernández Carrillo.

Gran fábrica de pianos de López y Grillo. —Léase el anuncio en cuarta plana.

La Guardia civil

La de esta capital ha detenido a Miguel Girela Gálvez (a) «Saito».

—La de Orziva ha detenido al vecino de Lanjarón Francisco Mingorance (a) «Seren».

«¡No más calvos!» El que usa tan solo una vez el Petróleo Sanson se convence de que es el único específico para el cabello.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y seis defunciones.

Ni la Venus de Milo ni el Apolo fueran hermosos con la boca fea. La hermosura en la boca se recrea y para la boca está el Licor del Folo, que la limpia, perfuma y hermosea.

Noticias mineras.

Renuncia. D. Antonio Fernández de la Rosa ha renunciado el registro minero de su propiedad, denominado «La Pintada».

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Casos y cosas

Al arresto. Han sido conducidos al arresto por promover escándalo en la vía pública, Juan Fernández Gómez y Manuel Gómez Pastre.

—También han ingresado, Fernando Martín Díaz y Antonio Bustos.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Drogueria de Dextero González.

Neecrologia.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Iluminada Rodríguez Fernández.

Manuel Megías Albarrán, párvulo. Manuela Pérez Lozano, id.

Teresa Domínguez Sánchez, id.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 480 quintales métricos de trigo, ó sean 1.986 fanegas, que con 68 quintales (100 fanegas) que entraron, hacen un total de 548 quintales (2.146 fanegas). Se vendieron ayer 121 quintales métricos de trigo al precio de 27'25 a 20'65 pesetas, que equivalen a 282 fanegas vendidas de 49 a 55 reales mna.—Quedó un sobrante para hoy de 427 quintales (1.864 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega.

El Matadero.

Ayer se camaron 9 reses mayores con peso de 2.067 kilogramos de 1'80 a 2'10 pesetas; 107 borregos con 1.052 de 1'90 a 1'92 y 10 ovejas con 142, a 1'65.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios:

Sardas a 0'98 pesetas kilo; bonitos, a 1'20; morraya, a 0'90.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Díez de Tejada, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Antonio Montavez. D. Francisco de P. Góngara. D. Francisco J. Sánchez. D. Celerio Barragán. D. Francisco Frias. D. Graciano Pujol. Sr. Habilitado de la Guardia civil. D. Francisco J. Fábregas. D. Joaquín Zamora.

Teatro.

Galán joven. Anoche contrató nuestro paisano el notable actor D. Francisco Fuentes al transformista D. Rafael Arcos para que forme parte de su compañía como galán joven cómico.

Baños de Zújar

(Provincia de Granada) Estación Guadix

Agua clorurada-sulfúrica-sulfurosa-termal.

3.400 litros por minuto.

Su agradable temperatura (38.) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias, Artritis, Dermatitis, Escrofismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos.

Instalación balnearia e hidroterapia, con arreglo a los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Gran Victoria recién construido. Habitaciones desde 1'50. Mesa de primera, 4 pesetas. Mesa de segunda, 3 id.

La cocina está a cargo del reputado maestro culinario D. José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los hoteles París y Victoria (Granada), y en el Hotel Inglés (Málaga).

Hay ferrocarril hasta Guadix, y en combinación con las diligencias de Guadix a Baza un coche del Establecimiento que recoge a los viajeros de éstas y los lleva a los baños inmediatamente.

Médico Director por oposición D. Benito Illasgorro y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Temporada oficial, de 20 de Abril a 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

La persona que desee más detalles, puede solicitar en la administración de este periódico un prospecto catálogo, que se le facilitará gratis.

NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo

SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que

d-muestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día.—San Nicolás de Tolentino.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de PP. Escolapios.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

(Mañana en la misma iglesia y pasado en el Colegio de Santo Domingo.)

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y los Escolapios.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia a las siete.

Salve.—En San José, la Concepción, el Seminario y los Jesuitas, Rosario, Salve y Letanía.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Novena de la Virgen.

Hoy asisten a la función de Ntra. Señora de las Angustias los Sres. Relatores de la Audiencia y predica D. Blas Ayllón, párroco de la Magdalena.

Por la tarde, a las seis, predica el padre Francisco Abia, Escolapio.

Mañana domingo, asiste la Real Maestranza, predicando D. Joaquín M.ª de los Reyes, Rector del colegio de San Bartolomé y Santiago; por la tarde predica D. Enrique Barrejo, párroco de las Angustias.

Santo y cultos de mañana.

El Dulce Nombre de María, S. Prototy San Jacinto.

En la Catedral y Real Capilla, a las nueve, Misa cantada. En las parroquias a las ocho y media.

En Ntra. Sra. de Gracia, a las once, función con asistencia del Ayuntamiento, predicando D. José Calvo-Fuentes, Capellán Real.

En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica, Sra. Ana, San Justo y el Salvador, Misa de una.

Las demás Misas como hoy.

La visita de la Corte de María, a Ntra. Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Luises y Estanislao. Mañana domingo, a las nueve y media se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Misa para la Congregación de San Estanislao. En la misma será la Comunidad general.

En los domingos sucesivos, se celebrará la Misa a la misma hora.

El domingo 18, a las nueve será la Comunidad general de la Congregación de San Luis Gonzaga, establecida en la misma iglesia y en los domingos siguientes se celebrará a las diez y media, la Misa para esta Congregación.

Nuestros telegramas.

Las corridas de ayer

En Belmez
Belmez 9 (6:15 tarde.)

Los novillos.—Bajas caballerías.—Corchaito.—El sobresaliente.

Como ayer, se han lidiado hoy en esta plaza cuatro novillos, tres de los cuales han sido muertos por «Corchaito» y el último por el sobresaliente «Cantimplas».

El ganado ha sido regular. «Corchaito» ha estado superior con el estoque y la muleta. Se le concedió una oreja.

«Cantimplas» en la muerte del cuarto estuvo mediano.

Murieron cinco caballos.

En Albacete
Albacete 9 (7:40 noche.)

Toros de Parladé.—Zagartijo y Machaquito.—Concesión de orejas.

En la corrida celebrada hoy en este circo taurino se han lidiado reses de Parladé por las cuadrillas de «Zagartijo» y «Machaquito».

Los toros han sido nobles y bravos.

En varas hicieron una excelente pelea, dejando para el arrastre 15 caballos.

«Zagartijo» ha estado superior en la muerte de sus tres toros.

A igual altura ha quedado «Machaquito».

A cada uno de ellos se le concedió una oreja.

Ambos matadores han sido muy aplaudidos toreando.

En Andújar
Andújar 9 (7:20 noche.)

Los novillos.—Los diestros.

Se han lidiado novillos de Salas, que han cumplido sin excederse en todos los tercios.

Mataron siete caballos.

«Campitos» estuvo muy bien en la muerte del primer novillo.

El segundo le cogió, resultando el diestro con algunos varazos de importancia.

«Rerre» en la hora suprema ha estado aceptable.

En la política.

En la presidencia.

El descanso dominical.—Corrección del reglamento.—Asunto no tratado.—Discusión lejana.

El Sr. Maura al recibir hoy a los periodistas les habló de la ley del descanso dominical y de los muchos defectos que se han señalado al reglamento para aplicar aquella disposición.

A propósito de este último punto dijo el jefe del Gobierno a los periodistas: «Tengan ustedes la seguridad de que durante el quinquenio que he de permanecer en el poder se corregirán las deficiencias que se advierten en el reglamento para la aplicación de la ley del descanso».

Aparte de lo anterior dijo el Sr. Maura que no se ha tratado nada, como se ha dicho estas días, sobre la presidencia de la comisión del Congreso que ha de entender en el tratado con Roma para la reforma del Concordato, puesto que se venía diciendo se adjudicaría al Sr. Dato, entre otras razones, porque la discusión sobre tal asunto en la Cámara popular está bastante lejana.

Fusión de los liberales

Madrid 9 (11:45 noche.)

Activos trabajos.—Actitud de Montero y Moret.—Canalejas se opone.—Amenazas de este.

Se dice esta noche por caracterizados políticos que se ha impuesto gran actividad a los trabajos que se vienen realizando para lograr la fusión de los liberales que siguen a los Sres. Moret y Montero Ríos.

Ambos políticos se muestran transigentes y propicios a la coalición.

Se añade que el Sr. Canalejas se opone resueltamente a que se sumen los democratas con los liberales del Sr. Moret y amenaza con separarse del partido que dirige el Sr. Montero Ríos si la fusión llega a hacerse.

Los liberales más notables de todas las tendencias se muestran partidarios de la unión.

Rusia y Japón

Fortificaciones.

Madrid 9 (7:30 noche.)

Los rusos están llevando a cabo con gran actividad, obras de fortificación en Karbin.

Planes de Kuropatkin.

Madrid 9 (7:30 noche.)

La evacuación de Mukden.—Dónde ira el generalísimo.—Leve resistencia.—Situación de los japoneses.—Una opinión.

En San Petersburgo se han recibido telegramas del general Kuropatkin, en los que éste expone algo de lo que se propone llevar a la práctica dentro de poco.

Dice el generalísimo, que está preparando la evacuación de Mukden.

Abandonada esta plaza, se trasladará a Tieling.

Para evacuar a Mukden, opondrá el ejército ruso al japonés una débil resistencia.

Aparte de las anteriores noticias, se reciben otras procedentes de Mukden, describiendo la situación en que se halla el ejército japonés.

El general Kuroki, con el cuerpo de ejército que manda, se encuentra al Oeste de Mukden y a 40 kilómetros de esta plaza.

El general Oku está a 35 kilómetros por el Este.

El general Nodzu avanza por el Sur.

Es muy posible, que apesar de los propósitos del general Kuropatkin de evacuar a Mukden, sin apenas pelear con los japoneses, se vea obligado a aceptar un serio combate.

Preparando un ataque

Madrid 9 (7:30 noche.)

Para transportar tropas.—Ataque a Wladivostok.—Por tierra y por mar.

Despachos de Hong Kong dicen que los japoneses tienen preparados dos grandes barcos de guerra y algunos transportes para conducir a Jansen 40.000 hombres.

Estas fuerzas se destinan a atacar por tierra a Wladivostok.

El ataque por tierra se combinará con otro por mar, que llevará a cabo la escuadra del almirante Kamimura.

Heridos japoneses

Madrid 9 (7:30 noche.)

Los que llegan.—Los que hay.

Constantemente están llegando a Daini heridos del ejército japonés.

Se dice que el número de los que actualmente hay en dicho punto se eleva a quince mil.

En Rusia

Madrid 9 (7:30 noche.)

Regocijo por una muerte.—Agitación popular.—Situación grave.

La noticia de la muerte del general Kuroki que ayer circuló y que ha resultado inexacta, produjo en toda Rusia extraordinario júbilo.

En algunas localidades se organizaron manifestaciones populares.

La decepción, cuando se supo que la noticia era inexacta, fué inmensa y volvió a patentizarse la indignación, momentáneamente contenida, que reina por la mala dirección que se da a la campaña.

La situación en Rusia es verdaderamente grave.

En gran número de poblaciones se advierte en el pueblo extraordinaria agitación, y se teme fundadamente, que ocurran disturbios.

Es posible que esta agitación se exteriorice el 12, día señalado para revistar el Ojar la guardia imperial.

Parece ser, que al verificarse aquel acto se proyecta hacer manifestaciones hostiles al soberano ruso.

Para evitarlas, ó contenerlas si se realizaran, se adoptan esquisitas precauciones.

Cañones rusos

Madrid 9 (7:30 noche.)

Los japoneses han sacado de la parte Este de la bahía de Daini numerosos cañones que los rusos arrojaron al mar antes de la evacuación de dicha plaza.

En Port-Artur

Madrid 9 (7:30 noche.)

Noticias procedentes de Chefu dicen, que los japoneses que asediaban a Port-Artur tomaron tres

voces algunos fuertes situados a una milla de dicha plaza, siendo otras desalojados con grandes pérdidas.

De estos combates resultaron heridos algunos generales japoneses.

Los mismos despachos que traen la anterior noticia agregan que una columna japonesa, formada por 700 hombres, fué completamente destruida por la explosión de una mina.

Este hecho no está confirmado.

Rumor de un combate

Madrid 9 (7:30 noche.)

Cruzando un río.—La retaguardia rusa.—Su situación.—El combate.

El grueso del ejército ruso ha cruzado el río de Mukden.

La retaguardia rusa se halla a veinte kilómetros de distancia de la indicada población.

Se dice que cerca de Mukden se ha empeñado un importante combate.

Táctica de los japoneses.

Madrid 9 (11:45 noche.)

Telegrama de Kuropatkin.—Graves rumores.

Telegrafía el general Kuropatkin a San Petersburgo, diciendo que los movimientos que realizan los japoneses, se encaminan a envolver las fuerzas que manda.

Esta noticia del generalísimo, la confirman despachos del Extremo Oriente, recibidos en Londres, en los que se acoge el rumor de haber logrado al fin los japoneses envolver a Kuropatkin, hacia la parte Sur de Mukden.

Noticias graves.

Madrid 9 (11:45 noche.)

Evacuación de Mukden.—Escala resistencia.—Kuropatkin herido y copado?

Se asegura en Tokio, que los japoneses han conseguido entrar en Mukden, después de un combate en el que los rusos opusieron una debilísima resistencia.

Se agrega en la capital de Japón, que en ese combate ha resultado herido de gravedad el general Kuropatkin.

Este y las tropas a su mando, se dice que han sido copadas por las fuerzas del Mikado.

Todas estas noticias están sin confirmación.

Desastres

Madrid 9 (11:45 noche.)

Los de los japoneses en Port-Artur.—La explosión de la mina.—Como estaba preparada ésta.—Cuando se hizo estallar.—Las bajas.

Despachos de Chefu, confirman los desastres sufridos por los japoneses en Port-Artur, y de los cuales tengo dada noticia en otro despacho.

Respecto a la explosión de la mina subterránea, cuentan el suceso los expresados despachos, en la siguiente forma:

La mina ocupaba una extensión de una milla y estaba recubierta, para disimularla, de pedruscos.

Los rusos vieron a media noche que se aproximaban los japoneses, y no les hicieron fuego para que llegasen al radio de acción de la mina.

Cuando esto sucedió se dió fuego a la mina, que hizo explosión con gran estruendo.

Una enorme masa de tierra y cuerpos humanos fué lanzada a gran distancia.

En la misma plaza cayó una espesa lluvia de pedruscos.

Los escasos japoneses que escaparon de la catástrofe se dieron a la fuga.

Al día siguiente de ocurrir lo relatado salieron los rusos de la plaza y enterraron los cadáveres de los japoneses.

El número de los que murieron en la explosión fué considerable, si bien no se precisa.

Se cree que en el terreno que ocupaba la mina entraron bastantes más japoneses de los que en el anterior despacho, hablando de este mismo hecho, se señalaban.

Varías noticias

Palabras del Papa.

Madrid 9 (7:30 noche.)

Peregrinación francesa.—Anuncio S. S.—Alusión a lo sucedido.

Hoy ha sido recibida por el Papa una nutrida peregrinación francesa.

Al dirigir S. S. la palabra a los peregrinos hizo alusión a las recientes cuestiones que han producido la ruptura entre Francia y el Vaticano y manifestó que a pesar de todo lo ocurrido sigue

queriendo entrañablemente a la nación francesa.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 9

7 0/0 Perpetuo Interior . . . 77.75
4 0/0 Pagueños . . . 77.85
4 0/0 Fin corriente . . . 77.82
5 0/0 Amortizable . . . 97.80
5 0/0 Pagueños . . . 97.85

Cédulas Hipotecarias . . . 600.00
Cédulas del 4 por 100 . . . 103.70
Banco de España . . . 600.00
Banco Hispano-Americano . . . 600.00
Arrendataria de Tabacos . . . 420.00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera . . . 110.00
Idem ordinarias de idem . . . 78.25
Obligaciones de idem . . . 00.00

CAMBIOS.
Francos. París, vista . . . 37.70
Libras. Londres, vista . . . 34.78
Exterior español . . . 83.27

La huelga de Bilbao

Madrid 10 (3:30 madrugada.)

A cortar la presa.—Intento que no se realiza.—En las minas de Olargan.—Para impedir los trabajos.—Intervención de la Guardia civil.—Detenciones.

Según telegrafía de Bilbao, los huelguistas de «La Vasconia», que hasta ahora se mostraban en actitud pacífica, comienzan a adoptar temperamentos de violencia.

Hoy, un crecido grupo de ellos intentó cortar la presa, no pudiendo realizar sus propósitos.

En vista de tal resultado, se dirigieron a las minas de Olargan para producir en ellas el paro.

Noticiosa del caso la Guardia civil, salió al encuentro de los huelguistas impidiéndoles llevar a cabo su determinación.

Fueron detenidos 19 de los que constituían el grupo, contándose entre ellos el que hacía cabeza, el cual dirigió a la Guardia civil, cuando intervino, frases insultantes.

El descanso dominical

Madrid 10 (3:30 madrugada.)

Conferencia.—Acuerdo.—Esperando el Consejo.—A los gobernadores.

Ha tenido efecto la anunciada conferencia entre los directores de los periódicos llamados rotativos y los señores Maura y Sánchez Guerra, para tratar sobre la aplicación de la ley del descanso dominical a la prensa.

En la reunión se ha convenido en esperar a lo que sobre el particular acuerde el Consejo de ministros que hoy debe celebrarse.

Lo que se decida en dicha reunión ministerial será comunicado telegráficamente a los gobernadores de provincias.

ALMODOBAR.

Para bañarse en Málaga en La Estrella

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

El corsé del siglo

Corsé Recto y de último modelo. Todas las señoras deben de usarlo porque es el más cómodo, más higiénico y más económico.

Hay un gran surtido desde 7 pta. Único depósito en la camisería

EL PARAISO MERCANTIL
34 Reyes Católicos 34.

«ADLER»

MAQUINA DE ESCRIBIR

La que más tiempo ahorra, la más sólida y la más barata que se conoce.

Representante D. Roberto Jaramillo, que facilita cuantos detalles se le pidan.

Ancha de la Virgen 5.

Consulta Médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de ocho a una.

Horno del Haza, 2.

Hormolejo. Recomendamos estas aguas a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Setiembre al 15 de Noviembre.

Consulta especial de oftalmología

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro.

Cuesta de Gómez núm. 9.

Casa en venta

Números 7 y 9 de la calle de la Colcha. Precio fijo, 25 000 pesetas. Para contratar, con D. José Sagarra, Ferraz 17, Madrid, 6, con D. Antonio Olmedo, Hileras, 4, Granada.—No se admiten corredores.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio.

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes, al Director.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de

Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los da no necesitan pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Colegio del Patriarca S. José

Calle de Ballesteros núm. 13 (esquina a la de Jesús y María)

Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera

Primera y segunda enseñanza y especial de párvulos.

Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio pensionistas y externos. Los alumnos de segunda enseñanza se dividen en oficiales, ó sea los que asisten al Instituto, yendo acompañados por un superior del Colegio, y después en éstos se les estudian las lecciones señaladas en aquel centro, por Doctores en Ciencias y Letras, profesores de este Colegio, y no oficiales (colegiados), que son aquellos que permanecen constantemente en el Colegio por estar matriculados en él, dan las lecciones diariamente con los mismos profesores que los oficiales y son presentados a examen por el Colegio en el mes de Junio.—La 1.ª enseñanza está desempeñada por profesores con sus correspondientes títulos, habiéndose implantado los nuevos métodos pedagógicos para la educación escolar.—Los padres ó encargados de los alumnos reciben mensualmente las calificaciones a que estos se han hecho acreedores por su aplicación y comportamiento.—El resultado obtenido en los exámenes del presente curso por los alumnos de este Colegio, tanto oficiales como no oficiales (libres), ha sido altamente satisfactorio como lo prueba el siguiente resumen: *Matriculados de honor, 20; Sobresalientes, 42; Notables, 38; Aprobados, 53; Suspenso, 5.*

Las condiciones higiénicas del Establecimiento son imborrables. Hay instalado un magnífico gimnasio para atender a la educación física de los alumnos.

NOTA.—Para más noticias, se facilitan reglamentos a quien los solicite. La correspondencia al Director.

Gran Fábrica de Cervezas EL AGUILA NEGRA COLLOTO OVIEDO

Las cervezas El Aguila Negra de Oviedo son cervezas: probadas y os convenceréis de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas las ciencias médicas, viniendo sustituyendo a los mejores vinos de mesa.

Exíjase en todas las botellas el *topón metálico forma corona*, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Las clases que fabrica son *Brune, Blonde y Popular*, (la primera negra) y una especialidad para barriles de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicerrey Quesada, San Isidro 3, Granada.

Tubos de cemento portland

de varias presiones, soleras de muestreo y depósito de cementos de todas clases. Se hacen canalizaciones.

Tomás García Ruiz.
Alhondiga 39, Granada.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Coloniales, Fie de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES
con vainilla, canela y sin ella

A los estudiantes

Para libros de texto

con mayor economía, que en parte alguna

Librería de López Guevara
San Jerónimo 29, Granada.

Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cacho, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

GRAMOPHONE

UN REGALO

Regalo á nuestros clientes

La Compañía Francesa del Gramophone, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, ha decidido ofrecer un disco concert de regalo á todos los que poseen un Gramophone, debiendo para ello atenerse á las condiciones que detallamos á continuación:

Regalaremos á todos los clientes del Gramophone un disco concert negro, mediante indicarnos el número de su aparato y el del diafragma, correspondiente al mismo, comprándonos al mismo tiempo 3 discos rojos ó 6 discos concert negros ó 12 discos pequeños.

Manera de recibir este disco

El cliente deberá escribirnos diciendo los números de los discos que habrá escogido, así como también el número del disco que desee recibir de regalo. (La elección de discos podrán hacerla de todos nuestros últimos catálogos, ó sea de Marzo y Mayo, y hojas suplementarias publicadas en Junio y Julio últimos.) No admitiremos en ningún caso la devolución de estos discos.

El cliente deberá igualmente indicarnos su domicilio, además de la plaza y nombre de nuestro corresponsal por mediación del cual desea recibir los discos.

Entonces le remitiremos un vale á su favor con los números de los discos pedidos. Nuestro corresponsal poseerá la otra mitad de este vale que le habremos remitido junto con la mercancía perdida.

Para que el vale sea válido no deberá estar roto ni deteriorado, á fin de que nuestro corresponsal pueda hacer la debida comprobación con su otra mitad por la parte que habrá sido cortado.

Toda carta de pedido deberá venir acompañada de su importe en Valores declarados, Libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro sobre Barcelona. No contestaremos á las cartas que carezcan de este requisito.

A fin de dar facilidades á los que nos remitan 50 pesetas en Valores declarados, como el importe del pedido es de 48 pesetas, por la diferencia de 2 pesetas les mandaremos un paquete especial con 300 agujas cuyo coste sería de 2.25 pesetas, beneficiando así al cliente 0.25 pesetas en este paquete de agujas.

La época del regalo empezó el 15 de Agosto último y terminará el 30 de septiembre corriente.

Envío gratis de Catálogos y demás detalles á quien los pida.

Salones de Audiciones

Barcelona

D. Guillermo Puig: Pelayo, 14.

Madrid

D. Alvaro Ureña: Barquillo, 14.

Valencia

Sres. Hijos de Blas Cuesta

Plaza del Mercado.

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía Francesa

DEL

GRAMOPHONE

56, BALMES, 56,

Barcelona.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, anorexia, indigestión, pesadumbre, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, diarrea y espasmos, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KISTEY) desmenuzando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos como lo certifica millares de curados.

Caja 7.50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Hambra Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.



La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1865

Fondos de garantía 155 millones de francos

1.290 millones de seguros realizados

132 millones pagados á los asegurados

18 millones de beneficios repartidos á los asegurados

SEGUROS DE TODAS CLASES

Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotes y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.

Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.

Dirección en la provincia de Granada:

Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunicamos las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kisteyt Wosmahe. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisteyt Wosmahe á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, boticas Pujañón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. — ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

Acreditadas especialidades de

GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. Gil — Granada.

Solución de creosota de aya compuesta — Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen. — Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sardinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarras bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde ó inveterada que sea. — Frasco, 2 ptas.

Polvos antiasmáticos. — Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto angustia á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. — Caja, 2 pesetas.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curas: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Escorbuto, Verdadero, etc. 14, Rue des Bazarins, 14, PARIS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Quincalla, Paquetaría, Coloniales y gorras y sombreros, á precios módicos de D. Rafael Pardo Caza.

Cullar Baza.

La acreditada Profesora

D. Encarnación Jimenez avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Es de los mejores establecimientos de su clase. — Hay ascensor.

CALAHONDA

Fonda del Mar

Propietario:

DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ

En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Bañeario, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y esta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honran esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Se alquila un magnífico piso principal, sumamente fresco y cómodo, en sitio céntrico, con 15 habitaciones de bastante capacidad, cocina y cuartos á las acomodaciones. Darán razón, calle Mesones, 49, fábrica de alfombras.

Se vende un repostero, mesa de despacho, antecámara y armario para meter libros y entredós. Darán razón, calle de Navarrete, tienda de comestibles.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

GRAN FABRICA DE PIANOS

DE

LOPEZ Y GRIFFO

MALAGA.

Sucursal en Granada, Zacatin, núm. 5

Extenso surtido de pianos de las mejores fábricas de Francia y España. — Ventas al contado y á plazos.

Pianos desde CINCO DUROS mensuales.

Se compran los viejos y se alquilan. — Grandes existencias de música española y extranjera.

Composturas y afinaciones en toda clase de pianos é instrumentos.

Precio seriamente fijo y económico

No se dan comisiones de ningún género

Zacatin, 5.---Granada

Se alquila un magnífico piso principal, sumamente fresco y cómodo, en sitio céntrico, con 15 habitaciones de bastante capacidad, cocina y cuartos á las acomodaciones. Darán razón, calle Mesones, 49, fábrica de alfombras.

Se vende un repostero, mesa de despacho, antecámara y armario para meter libros y entredós. Darán razón, calle de Navarrete, tienda de comestibles.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.

Se vende una partida de cerca de nogal oscuro. — Gran número. 25.